



INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

*Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE -Reglamento General Protección de Datos) –(en adelante, **RGPD**)*

*Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales lamento general de protección de datos (en adelante, **LPDP**)*

En los términos legalmente establecidos, el Colectivo Fuera Túnel realiza la recogida de datos conforme a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de Derechos Digitales (LPDP) y el Reglamento (UE) 2016/679, general de protección de datos (RGPD). En este sentido, las personas que firman han sido informadas que el uso de sus datos personales tienen la siguiente finalidad:

Se informa que los datos personales se cederán EXCLUSIVAMENTE, al Ayuntamiento de Valencia, con el único fin de que esta entidad local tenga en consideración la existencia de todas las personas que están de acuerdo en la supresión del paso inferior de la avenida Pérez Galdós de Valencia junto con la reforma definitiva que se va a realizar en la misma. Dichos datos no se cederán a terceros.

Con su firma autoriza y consiente expresamente la cesión de datos personales al Ayuntamiento de Valencia, con el fin mencionado en el párrafo anterior.

Las personas firmantes, podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición dirigiendo su solicitud al siguiente correo electrónico: *fueratunel@gmail.com*

Articulado de referencia: artículo 13 del RGPD y artículo 11 de la LPDP.